

Dictamen Fiscal 2008

Proceso de negociaciones con el SAT

Actualización a Mayo 11, 2009

Agenda

I. Introducción

- I. 1. Publicación en el DOF de los Anexos
- I. 2. Acciones seguidas por el IMCP
- I. 3. Acuerdos con el Jefe del SAT
- I. 4. Reuniones con Luis Eduardo Natera - Coordinador por parte del SAT del proceso de negociación.

II. Anexos totales

III. Anexos que se cuestionaron

IV. Resultado de las reuniones sostenidas con el SAT

V. Resumen

I.1. Publicación en el DOF de los Anexos

El 20 de Febrero y 2 de Marzo del 2009, se dieron a conocer los Anexos 16 y 16-A.

I.2. Acciones seguidas por el IMCP

Ante la inconformidad de la profesión por el contenido de los anexos fiscales, el 4 de marzo de 2009, se le transmitió al Jefe del SAT y a los Administradores que lo acompañaron:

1. El entendimiento y aceptación por parte de la Contaduría Pública del país, de algunos de los anexos referidos a nuevos impuestos (IETU e IDE)
2. Se les hizo saber de nuestra preocupación respecto de una buena parte de los demás nuevos anexos y sobre los
3. Nuevos cuestionarios.

El Jefe del SAT confirmó que no es su intención que la Contaduría Pública:

1. Asuma responsabilidades o desarrolle trabajos que no le corresponden, conforme a las disposiciones fiscales y conforme a las NAGA.
2. Desarrolle un trabajo en forma extemporánea.
3. Presente información que ya fue presentada por el propio contribuyente.

I. 3. Acuerdos con el Jefe del SAT

- Reuniones periódicas entre SAT e IMCP, que iniciaron el día siguiente de esta reunión y han continuado hasta la fecha. Esta tarde habrá una reunión mas.
- La idea es que para el ejercicio 2008 se presente un paquete de anexos “ transitorio “
- Para el ejercicio 2009, se “ negociará “ desde ahora lo que finalmente se concluya que deba se el dictamen fiscal que emita el Contador Público.

I. 4. Reuniones con Luis Natera - Coordinador por parte del SAT del proceso de negociación.

- Cinco reuniones de trabajo con el propósito de presentar observaciones a los Anexos y a los Cuestionarios.

- Con la finalidad de enriquecer estos trabajos, se llevaron a cabo múltiples reuniones entre integrantes de:
 1. La Comisión AGAFF
 2. La Comisión de Precios de Transferencia (para efectos del cuestionario sobre precios de transferencia) y
 3. El Grupo Ad-hoc (conformado por representantes de los Colegios de Contadores Públicos de México, Nuevo León y Guadalajara, así como de diversas firmas).

II. Anexos totales

Dictamen de Estados Financieros en General

Se conforma de 40 Anexos:

	DATOS DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL
1	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
2	ESTADO DE RESULTADOS
3	ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
4	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
5	ESTADO DE RESULTADOS SEGMENTADO
6	INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS
7	DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
8	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS
9	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS
10	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

11	RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR
12	RELACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES Y PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS
13	DETERMINACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES Y DE PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS
14	BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTO E INTERESES
15	OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
16	RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
17	DETERMINACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO
18	RELACIÓN DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO RECAUDADO Y PENDIENTE DE RECAUDAR (APLICABLE A LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO)
19	RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
20	CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

21	INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO ACUMULABLE
22	INTEGRACIÓN DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
23	CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN
24	CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA. CUFINRE
25	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
26	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
27	PRÉSTAMOS DEL EXTRANJERO
28	INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
29	SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
30	INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES
31	CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL DETERMINADO PARA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

32	ACREDITAMIENTO DE CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA
33	CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LOS PERCIBIDOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA
34	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
34. 1.	INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
35	INVERSIONES Y TERRENOS
36	DETERMINACIÓN DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
37	DATOS INFORMATIVOS
38	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
39	INTEGRACIÓN DE CIFRAS REEXPRESADAS
40	OPERACIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS

III. Anexos que se cuestionaron

1. De los 40 Anexos se cuestionaron 29, así como diversos rubros de los Datos Generales, por considerar que son improcedentes y faltos de claridad.

2. Se solicitó la eliminación / diferimiento de los cuestionarios de:
 - i. Diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - ii. En materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).

IV. Resultado de las reuniones sostenidas con el SAT

- Solo detallaremos los anexos por los que se solicitaron modificaciones y el resultado obtenido:
 - Con color rojo se destacan los resultados derivados del primer paquete enviado por el SAT.
 - Con color azul se destacan los resultados derivados de la reunión telefónica que tuvimos con las autoridades el jueves 7 de mayo de 2009.

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
DATOS DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL	
RFC DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ASESORO (ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE	Se difiere para el dictamen 2009
ESTADO DE RESULTADOS SEGMENTADO	Se difiere para el dictamen 2009
BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES	Se difiere para el dictamen 2009 Para los contribuyentes del dictamen general se difiere para 2009 Permanece en 2008 para los grandes contribuyentes

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
DATOS DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL	
INTEGRACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(Sólo se presentará en 2008 cuando se disminuyan pérdidas fiscales).

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
1. – ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	No hubo peticiones (Aplica para el dictamen 2008)
2. – ESTADO DE RESULTADOS	
3. – ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	

Descripción del Anexo del Dictamen Estados
Financieros General

Estatus

4. – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Aplica para el
dictamen 2008

(Aclaraciones
del método
directo)

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
5. – ESTADO DE RESULTADOS SEGMENTADO	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
6. – INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	Aplica para el dictamen 2008
7. – DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Aplica para el 2008, pues buena parte de este anexo ya se contenía en el anexo 6 (Estado de Resultados) del SIPRED

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
8. – ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	Se difiere para 2009, la información de TOTAL DEDUCIBLES y TOTAL NO DEDUCIBLES, PARA IETU.
9. – ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS	
10. – ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	

Descripción del Anexo del Dictamen Estados
Financieros General

Estatus

11. – RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU
CARÁCTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR

Se harán aclaraciones
con respecto a la
sección del impuesto
recaudado que sólo le
es aplicable a las
personas a que se
refiere el artículo
segundo transitorio
de la Ley del IDE.

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
12. – RELACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES Y PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS	No hubo peticiones (Aplica para el dictamen 2008)
13. – DETERMINACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES Y DE PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS	No hubo peticiones (Aplica para el dictamen 2008)

Descripción del Anexo del Dictamen Estados
Financieros General

Estatus

14. – BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO
RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTO E
INTERESES

Para los
contribuyentes del
dictamen general se
difiere para 2009

Para los grandes
contribuyentes
permanece este Anexo
en 2008

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
<p>15. – OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</p>	<p>Aplica para el dictamen 2008 (Era el Anexo 12 en 2007)</p>
<p>16. – RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</p>	<p>Aplica para el dictamen 2008 (No se llenará la columna relativa al alcance de la responsabilidad solidaria)</p>
<p>17. – DETERMINACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO</p>	<p>Aplica para el 2008 (Requieren saber el IDE acreditado o compensado)</p>

Descripción del Anexo del Dictamen Estados
Financieros General

Estatus

18. – RELACIÓN DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN
EFECTIVO RECAUDADO Y PENDIENTE DE RECAUDAR
(APLICABLE A LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA
FINANCIERO)

Aplica para el
dictamen 2008

(Se harán
aclaraciones con
respecto a que este
anexo le es
aplicable sólo a
las personas a que
se refiere el
artículo segundo
transitorio de la
Ley 11-107)

Descripción del Anexo del Dictamen Estados
Financieros General

Estatus

19. – RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

No hubo
peticiones

20. – CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y
FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO
SOBRE LA RENTA

(Aplica para
el dictamen
2008)

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
21. – INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO ACUMULABLE	<i>Aplica para 2008</i>

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
<p data-bbox="73 872 1149 986">22. – INTEGRACIÓN DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES</p>	<p data-bbox="1271 444 1864 1310">Sólo se presentará cuando en el ejercicio fiscal dictaminado se disminuyan pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y/o cuando el contribuyente haya sido parte de fusiones y/o escisiones, con excepción del dictamen aplicable a las sociedades controladoras y controladas.</p>

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
23. – CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN	No hubo peticiones
24. – CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA. CUFINRE	(Aplica para el dictamen 2008)

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
25. – OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
26. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
27. – PRÉSTAMOS DEL EXTRANJERO	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
28. – INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
29. – SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
30. – INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	Se difiere para el dictamen 2009

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
31. – CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL DETERMINADO PARA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA	No hubo peticiones (Aplica para el dictamen 2008)
32. – ACREDITAMIENTO DE CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA	
33. – CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LOS PERCIBIDOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA	

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
34. – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	Se elimina prácticamente todo el Anexo, excepto las columnas: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA, NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O RFC, TIPO DE OPERACIÓN, PAÍS DE RESIDENCIA, MONTO EN PESOS.

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
<p>34. 1- INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</p>	<p>Los renglones 347106 al 347109 se podrán presentar hasta el dictamen fiscal de 2009-</p> <p>Continúa el proceso de negociación, el IMCP solicita su diferimiento para 2009.</p>

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
35. – INVERSIONES Y TERRENOS	Este anexo sólo se llenará por lo que respecta a las columnas afectas al IETU.

Descripción del Anexo del Dictamen Estados Financieros General	Estatus
<p>36. – DETERMINACIÓN DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</p>	<p>Aplica para el dictamen 2008</p>
<p>37. – DATOS INFORMATIVOS</p>	
<p>38. – OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR</p>	
<p>39. – INTEGRACIÓN DE CIFRAS REEXPRESADAS</p>	<p>Se está analizando la posibilidad de eliminar este Anexo</p>
<p>40. – OPERACIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS</p>	<p>Aplica para el dictamen 2008</p>

V. Resumen

Resumen de los Anexos y Cuestionarios	Estatus
<p>1.- ANEXOS TOTALES:</p> <p>a) ANEXOS QUE SE CUESTIONARION:</p> <p>b) ANEXOS QUE EL SAT ACEPTÓ QUE: SE ELIMINARAN, DIFIRIERAN PARA 2009, SE MODIFICARAN, SE LLENARAN PARCIALMENTE, SE ESTABLECIERAN ACLARACIONES O DEFINICIONES ACOTANDO EL ALCANCE:</p> <p>c) ANEXOS QUE EL SAT NO A ACEPTADO LOS PLANTEAMIENTOS DEL IMCP:</p>	<p style="text-align: right;">40</p> <p style="text-align: right;">29</p> <p style="text-align: right;">22</p> <p style="text-align: right;">7</p>
<p>2. – CUESTIONARIOS</p>	<p style="text-align: center;">CONTINUA EL PROCESO DE NEGOCIACION PARA SU DIFERIMIENTO</p>